

ANEXO XII

ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES Y ORGANISMOS PUBLICOS A LOS QUE SE REFIERE EL ARTICULO 1.h) DE ESTA LEY

Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)

Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)

Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)

Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (C.M.T.)

Comisión Nacional de la Energía (C.N.E.)

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

Consortio de Compensación de Seguros (C.C.S.)

Consortio de la Zona Especial de Canarias (C.Z.E.C.)

Consortio Zona Franca de Gran Canaria

Consortio Zona Franca Vigo

Entidad Pública Empresarial Red.es (Red.es)

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda (F.N.M.T.-
R.C.M)

Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE)

Gerencia del Sector de la Construcción Naval

Instituto de Crédito Oficial (ICO)

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

Loterías y Apuestas del Estado (LAE)

Puertos del Estado y Autoridades Portuarias

Renfe-Operadora

Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR)

Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento del Suelo (SEPES)